**ACTA 5**

8 de marzo 2018

**Orden del día:**

1. Reparto de tareas

En esta sesión establecemos un reparto de tareas con el fin de comenzar a actualizar nuestra página web. Para ellos nos basamos, como siempre, en las diferentes pestañas obligatorias determinadas por el equipo directivo, en las mejoras que ya está llevando a cabo Vanessa Roca en la página de español para extranjeros y en la información de nuestra web que nos interesa mantener y/o mejorar.

Cada miembro del grupo de trabajo deberá encargarse de analizar una pestaña determinada y de trabajar en la redacción de la información que aparecerá en la nueva página para llevar a cabo una puesta en común en la próxima reunión.

Sarah Alarcón nos hace saber que hasta que no recibamos la segunda sesión de formación en centro no tendremos habilitado nuestro espacio web en la página de la EOI Málaga.

El hecho de repartirnos el trabajo de redacción de la información nos ayudará a avanzar un poco más rápido ya que en la próxima reunión podremos empezar a actualizar contenidos.